

PROGRAMA



**Democracias
del Siglo XXI**

Conversatorio
“Desafíos del trabajo
legislativo y las nuevas
tecnologías”

Año 2020

PROGRAMA

Desafíos del trabajo legislativo y las nuevas tecnologías

Fundamentación

Las innovaciones tecnológicas de la cuarta Revolución Industrial han iniciado procesos de cambio trascendentales para nuestra sociedad, la escala y el alcance se han potenciado debido al contexto actual y la crisis a partir de la pandemia global por el COVID-19. Esta revolución ha traído grandes beneficios al igual que retos, que no son ajenos al trabajo legislativo; una de las preocupaciones más importantes es la creciente desigualdad, como también la protección de los datos personales, la hipervigilancia y las nuevas convenciones del trabajo virtual a distancia.

Actualmente existen múltiples desafíos del trabajo legislativo, pero posiblemente uno de los más importantes sea comprender la nueva revolución tecnológica. Podemos afirmar que las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) empujan la transformación de la humanidad, de las instituciones, de nuevas formas de gobernabilidad y de legislar; debido a la convergencia de sistemas digitales, físicos y biológicos que la protagonizan. Según Karl Schwab (2016), este fenómeno tiene un fuerte impacto en nuestra sociedad actual, que se explica en base a tres características: la velocidad; su amplitud y profundidad; y el impacto de los sistemas. La velocidad de la Cuarta Revolución Industrial se refleja en el aumento exponencial del ritmo en el que se desarrolla, esto es resultado del mundo polifacético e interconectado en el que vivimos y del hecho que estas nuevas tecnologías generan a su vez, nuevas tecnologías cada vez más poderosas. Su amplitud y profundidad se basa en la revolución digital y combina múltiples tecnologías que están llevando a cambios de paradigma sin precedentes en la economía, los negocios, la sociedad las personas. No solo está cambiando el «qué» y el «cómo» hacer las cosas, sino el «quiénes somos». El Impacto de los sistemas visibiliza la transformación de sistemas complejos entre (y dentro de) los países, las empresas, las industrias y la sociedad en su conjunto.

Desde el ICaP (Instituto de Capacitación Parlamentaria) proponemos este conversatorio para avanzar en las discusiones sobre los desafíos legislativos que acarrearán las nuevas tecnologías y contribuir en la creación de espacios de reflexión que ofrezcan herramientas para todas las personas.

PROGRAMA

Desafíos del trabajo legislativo y las nuevas tecnologías

Objetivos

- **Contribuir a la creación de un espacio para la reflexión sobre las nuevas tecnologías, ofreciendo herramientas para el personal legislativo.**
- **Identificar los desafíos que presentan las nuevas tecnologías en la legislación nacional y el trabajo legislativo.**
- **Analizar el impacto de la coexistencia entre las nuevas tecnologías y la sociedad.**

Invitadas e invitados

"Los desafíos legislativos en la Cuarta Revolución Industrial: IA compatible con los Derechos Humanos y con perspectiva de género"
A cargo de: Cecilia Celeste Danesi

Abogada. Investigadora y docente de la UBA en las asignaturas "Obligaciones Civiles y Comerciales" e "Inteligencia Artificial y Derecho". Autora del libro "Accidentes de Tránsito" (Hammurabi) y de varios artículos doctrinarios. Directora de la revista "Inteligencia Artificial, Tecnologías Emergentes y Derecho" (en edición, Hammurabi). Subdirectora del Instituto de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados de San Isidro y del Posgrado en IA y Derecho de la UBA. Doctoranda del Doctorado internacional en Derecho del Consumidor de las Universidades de Perugia y Salamanca.

"Datos, Algoritmos y Empleo. Nuevos desafíos en la agenda legislativa"
A cargo de: Sofía Scasserra.

Economista. Directora del Observatorio de Impactos Sociales de la Inteligencia Artificial- UNTREF. Profesora y docente del Instituto del Mundo del Trabajo Julio Godio. Asesora en la secretaria de asuntos internacionales de la FAECYS y en el Senado de la Nación.

"Protección de Datos Personales, Identidad Digital, Perfilamiento y Sesgo Algorítmico".
A cargo de: Dra. Johanna Caterina Faliero (PhD)

Doctora en Derecho en Protección de Datos Personales con Tesis Doctoral Distinguida (PhD UBA), Especialista en Derecho Informático y Abogada en Der. Empresarial y Privado de la Facultad de Derecho de la UBA. Directora

PROGRAMA

Desafíos del trabajo legislativo y las nuevas tecnologías

del Programa de Actualización de Posgrado en Data Governance, Data Compliance, Infosec y Ciberseguridad de la Facultad de Derecho de la UBA. Consultora internacional en Data Privacy, Data Protection, Data Governance, Data Compliance, Data Ethics, AI Ethics, Ética de los Algoritmos, Anonimato, Perfilamiento, Identidad Digital, Infosecurity y Ciberseguridad y Directora de Faliero Attorneys At Law. Autora de 4 libros, entre ellos: “La Protección de Datos Personales” (Editorial Ad Hoc, 2020).

“La Experiencia de Legislar de manera remota”

A cargo de: MANUEL COTADO

Director de Modernización de la Honorable Cámara de Diputados de la nación. Licenciado en Turismo (CAECE), posgrado en Comunicación y Cultura (FLACSO). Fue asesor en Comunicación de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Ex Director Ejecutivo de Estrategias y Soluciones S.A. Ha sido Profesor Auxiliar de la Cátedra de Agenda Internacional de la Universidad CAECE (Mar del Plata).

Fecha

4 de diciembre de 2020

Horario

11hs.

Personas Destinatarias

Dirigido a todo el personal legislativo y las personas interesadas en la temática.

Contribución esperada

Se propone que las personas inscriptas puedan desarrollar y fortalecer su conocimiento sobre conceptos clave de tecnología y la legislación existente.

Duración

2hs.

Modalidad

Virtual (Canal de YouTube del ICaP).

Contacto

comunicación.icap@hcdn.gob.ar

